

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

1. Existen en todos los Ayuntamientos, de acuerdo a lo indicado en el artículo 59.2 a) de la Ley 5/1997, de Administración Local de Galicia:

- A. Comisión singular de cuentas
- B. Alcalde, Teniente de Alcalde y Pleno
- C. Alcalde, Pleno y Comisión de Gobierno especial
- D. Alcalde, Teniente de Alcalde y concejales

2. De acuerdo a lo indicado en el artículo 64 de la Ley 5/1997, no corresponde al Pleno:

- A. Aprobar el reglamento orgánico y las ordenanzas
- B. Plantear conflictos de competencia con otras administraciones públicas
- C. Alterar la cualificación jurídica de los bienes de dominio público
- D. Dictar bandos y controlar su cumplimiento

3. Ejercer la jefatura superior de la Policía Local, según el artículo 61.1 i) corresponde a:

- A. Persona que ocupe la jefatura del cuerpo de la Policía Local
- B. Persona que ocupe la Alcaldía
- C. Persona de máxima categoría del cuerpo de la Policía Local
- D. Persona responsable del área de Recursos Humanos

4. El artículo 13.2 de la ley 7/1985, de 2 de abril, establece que la creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos:

- A. 2000 habitantes
- B. 3000 habitantes
- C. 4000 habitantes
- D. 5000 habitantes

5. En la aprobación de las Ordenanzas locales, la información pública y audiencia a los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias, en base a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, establece que esta:

- A. Tendrá lugar por un plazo máximo de treinta días.
- B. Tendrá lugar por un plazo mínimo de treinta días.
- C. Tendrá lugar por un mínimo de quince días.
- D. No se establece ningún plazo.

6. De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, la aprobación de las Ordenanzas locales se ajustará al siguiente procedimiento:

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

- A. Aprobación inicial por la Comisión de gobierno.
- B. Aprobación inicial por los representantes de cada uno de los partidos políticos.
- C. Resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el pleno.
- D. Todas las anteriores son falsas.

7. Según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, las Entidades Locales podrán intervenir la actividad de los ciudadanos a través de los siguientes medios:

- A. Reales Decretos y Decretos – Ley.
- B. Leyes y Reglamentos.
- C. Estatutos.
- D. Ordenanzas y Bandos.

8. “La potestad reglamentaria de las Entidades Locales en materia tributaria se ejercerá a través de Ordenanzas fiscales reguladoras de sus tributos propios y de las Ordenanzas generales de gestión, recaudación e inspección”. Esta afirmación se recoge en:

- A. El artículo 106 de la Ley 7/1985 (LRBRL).
- B. No se ajusta a ninguna norma.
- C. El artículo 49 del Estatuto de Autonomía para Galicia.
- D. El artículo 51 de la Constitución Española.

9. De conformidad con el artículo 43.1 de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, en relación al contenido mínimo que deberán tener las licencias, señale la INCORRECTA:

- A. El nombre, razón social, número o código de identificación fiscal de quien ostente la titularidad.
- B. La denominación del establecimiento.
- C. La matrícula del vehículo.
- D. Cualquier otro dato que se considere oportuno en función de la normativa de aplicación y/o de las condiciones singulares en función de la tipología de la actividad o del establecimiento.

10. De conformidad con el artículo 43.2 de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, la licencia otorgada por el ayuntamiento:

- A. Será suficiente para acreditar la actividad, condiciones y características del establecimiento público y deberá exponerse en un lugar visible y de fácil acceso.
- B. No será suficiente para acreditar la actividad, condiciones y características del establecimiento público y deberá exponerse en un lugar visible y de fácil acceso.

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

C. Será suficiente para acreditar la actividad, condiciones y características del establecimiento público y no deberá exponerse en un lugar visible y de fácil acceso.

D. No será suficiente para acreditar la actividad, condiciones y características del establecimiento público y no deberá exponerse en un lugar visible y de fácil acceso.

11. De conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, en relación a las vigencias de las licencias:

A. Las licencias de los establecimientos abiertos al público se conceden por tiempo determinado, salvo que un reglamento o las propias licencias establezcan expresamente lo contrario.

B. Las licencias de los establecimientos abiertos al público se conceden por tiempo indefinido, con independencia de lo pueda establecer un reglamento o las propias licencias.

C. Las licencias de los establecimientos abiertos al público se conceden por tiempo determinado, con independencia de lo pueda establecer un reglamento o las propias licencias.

D. Las licencias de los establecimientos abiertos al público se conceden por tiempo indefinido, salvo que un reglamento o las propias licencias establezcan expresamente lo contrario. Todo ello sin perjuicio de los efectos de los controles y de las revisiones periódicas a que fueran sometidas.

12. De conformidad con el artículo 45 de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, en relación a la extinción de las licencias, señale la INCORRECTA:

A. Por haber finalizado el espectáculo privado o la actividad altruista.

B. Por caducidad.

C. Por revocación.

D. Por renuncia de quien ostente su titularidad.

13. Para la graduación de la sanción a imponer de acuerdo con lo indicado en el artículo 81 de la Ley 4/2007, de 20 de abril, se actuará bajo el principio de:

A. Intencionalidad

B. Proporcionalidad

C. Reincidencia

D. Subordinación

14. Según el artículo 83 de la ley 4/2007, de 20 de abril, las sanciones que pueden imponerse por la comisión de faltas muy graves son:

A. La separación de servicio y suspensión de funciones de tres meses y un día hasta un máximo de seis años

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

B. La separación de servicio y suspensión de funciones de seis meses y un día hasta un máximo de tres años

C. La separación de servicio y suspensión de funciones de tres meses y un día hasta un máximo de cinco años

D. La separación de servicio y suspensión de funciones de seis meses y un día hasta un máximo de seis años

15. Según lo indicado en el artículo 83 de la ley 4/2007, de 20 de abril, la sanción de suspensión de funciones desde cinco días a tres meses se podrá imponer por la comisión de:

A. Falta muy grave

B. Falta grave

C. Falta leve

D. Ninguna es correcta, ya que la sanción de suspensión de funciones debe partir de al menos un mínimo de seis días

16. El tener literal del artículo 84 de la ley 4/2007, indica que las faltas leves prescriben:

A. A los 30 días

B. Al mes

C. A los tres meses

D. A los seis meses

17. Según la Ley 10/2017 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Galicia en su artículo 13, en un espectáculo público en el que su actividad comercial principal no sea la hostelería:

A. Un espectáculo público no podrá ofrecer servicios de comida y bebida

B. No podrá impedirse el acceso con alimentos especiales para personas con intolerancias alimentarias si no se puede garantizar dicha oferta de productos.

C. Podrá impedirse el acceso con alimentos especiales para personas con intolerancias alimentarias si no se puede garantizar la oferta de dicho producto, si bien se debe permitir el acceso con agua embotellada.

D. Un espectáculo público puede ofrecer servicios de comida y bebida, no permitiéndose en el caso de una actividad recreativa

18. Según la Ley 10/2017 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Galicia en su artículo 19. ¿Qué información no tiene que estar visible al público en un establecimiento abierto al público?:

A. Aforo máximo

B. Horario de apertura y cierre

C. Condiciones de admisión

D. La copia de la declaración responsable

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

19. Según la Ley 10/2017 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Galicia en su artículo 14. ¿Qué facultades tiene un controlador de accesos en un establecimiento abierto al público, espectáculo público o actividad recreativa?:

- A. No existe la figura del controlador de acceso de las actividades recreativas
- B. En el caso de que un establecimiento disponga de controlador de acceso, este deberá estar habilitado
- C. El personal de control de acceso podrá ejercer funciones de vigilancia y seguridad, en caso de que en su formación recibiera una titulación de defensa personal
- D. Mediante decreto de alcaldía, se establecerá los establecimientos públicos que tengan la obligación de disponer de servicio de control de acceso con personal habilitado en el término municipal.

20. Según la Ley 13/2010 del Comercio Interior de Galicia en su artículo 74. ¿Qué productos de venta ambulante no se podrán vender?:

- A. No se puede prohibir la venta de ningún producto
- B. Productos alimentarios no envasados por quien carezca del certificado acreditativo de haber recibido formación en materia de manipulación de los mismos
- C. Todos los bienes podrán ser objeto de venta ambulante
- D. Una persona que carezca de un certificado acreditativo de haber recibido formación en materia de manipulación de alimentos no podrá manipular productos alimentarios no envasados, si bien tendrá la facultad de venderlos.

21. Según la Ley 13/2010 del Comercio Interior de Galicia en su artículo 71. ¿Cuál es la definición de venta ambulante en mercados ocasionales?:

- A. Aquella realizada ocasionalmente en camiones o vehículos tienda, autorizada en zonas o lugares determinados
- B. Aquella autorizada en mercados esporádicos, que se celebre con motivos de ferias, fiestas o acontecimientos populares
- C. Aquella autorizada para un número de puestos, situaciones y periodos determinados
- D. Aquella autorizada en los mercados ubicados en poblaciones, en lugares y espacios determinados, con una periodicidad habitual establecida. Un ejemplo sería un mercadillo

22. Según la Ley 2/2016 del suelo de Galicia en su artículo 26. ¿Qué actuación está prohibida en los núcleos rurales?:

- A. Apertura de caminos previsto en el planteamiento urbanístico
- B. Nuevas instalaciones destinadas a la producción ganadero destinado para el autoconsumo
- C. Naves industriales
- D. Pequeños movimientos de tierra que no varíen la morfología del lugar

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

23. Según la Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia en su artículo 44. ¿Qué comercialización no está prohibida?:

- A. Vajillas de plástico de uno solo uso
- B. Vasos y tazas para bebidas de poliestireno expandido
- C. Bandejas alimentarias de poliestireno expandido
- D. Las pajitas destinadas a fines médicos y utilizadas con dicha finalidad

24. Según la Ley 2/2016 del suelo de Galicia en su artículo 158. ¿Cómo se podrá tipificar la realización de un grafiti que menoscabe el ornato de la vía pública?:

- A. Infracción grave siempre que existiera reincidencia
- B. Infracción leve cuando se realice en un espacio público que hubieran cedido los ayuntamientos a esos efectos, sin perjudicar el entorno urbano ni la calidad de vida de la vecindad
- C. Infracción muy grave cuando los daños fuesen irreparables
- D. La realización de grafitis no está tipificada como infracción en la referida ley

25. Según la Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia en su artículo 9. ¿Cuál se considera competencia municipal?:

- A. La autorización y registro de las actividades de producción y gestión de residuos de conformidad con lo establecido en esta ley
- B. El tratamiento de los residuos domésticos generados en los hogares, en la forma en que establezcan sus respectivas ordenanzas
- C. La tramitación de los procedimientos en materia de suelos contaminados, así como la declaración de suelos contaminados
- D. La autorización, en su caso, del traslado desde o hacia países de la Unión Europea, o en los casos estipulados en el ejercicio de las competencias autonómicas en materia de traslados en el interior del territorio del Estado, con arreglo a la normativa aplicable a dichos traslados

26. Según el artículo 23 del Código Penal:

- A. Están exentos de responsabilidad criminal y sujetos únicamente a la civil los cónyuges que no estuvieren separados legalmente o de hecho o en proceso judicial de separación, divorcio o nulidad de su matrimonio y los ascendientes, descendientes y hermanos por naturaleza o por adopción, así como los afines en primer grado si viviesen juntos, por los delitos patrimoniales que se causaren entre sí, siempre que no concurra violencia o intimidación, o abuso de la vulnerabilidad de la víctima, ya sea por razón de edad, o por tratarse de una persona con discapacidad
- B. Es circunstancia que puede atenuar la responsabilidad criminal, ser o haber sido el agraviado cónyuge o persona que esté o haya estado ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza o adopción del ofensor o de su cónyuge o conviviente, siempre que no concurra violencia o intimidación

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

C. Es circunstancia que puede atenuar la responsabilidad criminal, ser o haber sido el agraviado cónyuge o persona que esté o haya estado ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza o adopción del ofensor o de su cónyuge o conviviente, siempre que no concurra abuso de vulnerabilidad de la víctima, ya sea por razón de edad, o por tratarse de una persona con discapacidad

D. Es circunstancia que puede atenuar o agravar la responsabilidad, según la naturaleza, los motivos y los efectos del delito, ser o haber sido el agraviado cónyuge o persona que esté o haya estado ligada de forma estable por análoga relación de afectividad, o ser ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza o adopción del ofensor o de su cónyuge o conviviente

27. Según el artículo 15 del Código Penal:

A. Son punibles el delito consumado y la tentativa del delito

B. Son punibles el delito consumado y la tentativa acabada del delito

C. Son punibles el delito consumado y la tentativa acabada e inacabada del delito

D. El error invencible sobre la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal excluye de la responsabilidad criminal. Si el error fuera vencible, se aplicará la pena inferior en uno o dos grados

28. Según el artículo 16.2 del Código Penal:

A. Quedará exento de responsabilidad penal por el delito intentado quien evite voluntariamente y por todos los medios a su alcance la consumación del delito, bien desistiendo de la ejecución iniciada, bien impidiendo la producción del resultado, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por los actos ejecutados, si éstos fueren ya constitutivos de otro delito

B. Quedará exento de responsabilidad criminal por el delito intentado quien evite voluntariamente y por todos los medios a su alcance la consumación del delito, bien desistiendo de la ejecución iniciada, bien impidiendo la producción del resultado, sin perjuicio del error invencible sobre la ilicitud del hecho constitutivo de la infracción penal, que excluye la responsabilidad criminal

C. Quedará exento de responsabilidad penal por el delito intentado quien evite voluntariamente la consumación del delito, bien desistiendo de la ejecución ya iniciada, bien impidiendo la producción del resultado, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por los actos ejecutados, si éstos fueren ya constitutivos de otro delito

D. Hay tentativa cuando el sujeto da principio a la ejecución del delito directamente por hechos exteriores, practicando todos o parte de los actos que objetivamente deberían producir el resultado, y sin embargo éste no se produce por causas independientes de la voluntad del autor

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

29. Según el artículo 20.2º del Código Penal están exentos de responsabilidad criminal:

A. El que al tiempo de cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión

B. El trastorno mental transitorio no eximirá de pena cuando hubiese sido provocado por el sujeto con el propósito de cometer el delito o hubiera previsto o debido prever su comisión

C. El que al tiempo de cometer la infracción penal, a causa de cualquier anomalía o alteración psíquica, no pueda comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión. El trastorno mental transitorio no eximirá de pena cuando hubiese sido provocado por el sujeto con el propósito de cometer el delito o hubiera previsto o debido prever su comisión

D. El que al tiempo de cometer la infracción penal se halle en estado de intoxicación plena por el consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos análogos, siempre que no haya sido buscado con el propósito de cometerla o no se hubiese previsto o debido prever su comisión, o se halle bajo la influencia de un síndrome de abstinencia, a causa de su dependencia de tales sustancias, que le impida comprender la ilicitud del hecho o actuar conforme a esa comprensión

30. Según el artículo 383 del Código Penal.

A. El conductor que, requerido por un agente de la autoridad debidamente uniformado e identificado, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con la penas de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años

B. El conductor que, requerido por un agente de la autoridad, debidamente uniformado e identificado, siempre que actuara en el ejercicio legítimo de sus funciones, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con la penas de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años

C. El conductor que, requerido por un agente de la autoridad, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con la penas de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años

D. El conductor que, requerido por un agente de la autoridad, siempre que actuara en el ejercicio legítimo de sus funciones, aunque no estuviere debidamente

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

uniformado, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con la penas de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.

31. Según el artículo 384 párrafo primero del Código Penal:

A. El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días

B. El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, que le fuera notificada personalmente, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días

C. El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, que le fuera notificada personalmente o por edictos, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días

D. El que condujere un vehículo de motor o ciclomotor en los casos de pérdida de vigencia del permiso o licencia por pérdida total de los puntos asignados legalmente, que le fuera notificada personalmente, por edictos o a través de persona debidamente autorizada, será castigado con la pena de prisión de tres a seis meses o con la de multa de doce a veinticuatro meses o con la de trabajos en beneficio de la comunidad de treinta y uno a noventa días

32. Según el artículo 385 del Código Penal, será castigado, el que originare un grave riesgo para la circulación de alguna de las formas siguientes:

A. Colocando en la vía obstáculos imprevisibles, derramando sustancias o mutando o anulando la señalización o por cualquier otro medio; no restableciendo la seguridad de la vía.

B. Colocando en la vía obstáculos imprevisibles, derramando sustancias, productos o efectos deslizantes o inflamables, o mutando, sustrayendo o anulando la señalización o por cualquier otro medio; restableciendo la seguridad de la vía.

C. Colocando en la vía obstáculos imprevisibles, derramando sustancias deslizantes o inflamables o mutando, sustrayendo o anulando la señalización o por cualquier otro medio; restableciendo la seguridad de la vía, cuando haya obligación de hacerlo

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

D. Actuando en grupo, invadan u ocupen, contra la voluntad de su titular, la vía pública y causen con ello una perturbación relevante de la paz pública y de su actividad normal

33. Según el artículo 385 ter del Código Penal:

A. En los delitos previstos en los artículos 379, 383, 384 y 385, el Juez o Tribunal, razonándolo en sentencia, podrá rebajar en un grado la pena de prisión en atención a la menor entidad del riesgo causado y a las demás circunstancias del hecho

B. En los delitos previstos en los artículos 380, 381, 382 bis y 385, el Juez o Tribunal, razonándolo en sentencia, podrá rebajar en un grado la pena de prisión en atención a la menor entidad del riesgo causado y a las demás circunstancias del hecho

C. En los delitos previstos en los artículos 380, 381, 382 bis y 385, el Juez o Tribunal, razonándolo en sentencia, podrá imponer en su mitad inferior la pena de prisión en atención a la menor entidad del riesgo causado y a las demás circunstancias del hecho

D. En los delitos previstos en los artículos 379, 383, 384 y 385, el Juez o Tribunal, razonándolo en sentencia, podrá imponer en su mitad inferior la pena de prisión en atención a la menor entidad del riesgo causado y a las demás circunstancias del hecho

34. Según el Real Decreto Legislativo 6/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial tienen la condición de ciclomotor:

A. Vehículo de dos ruedas, con una velocidad máxima por construcción no superior a 50 km/h y con un motor de cilindrada inferior o igual a 50 cm³, si es de combustión interna, o bien con una potencia continua nominal máxima inferior o igual a 5 kW si es de motor eléctrico.

B. Vehículo de dos ruedas, con una velocidad máxima por construcción no superior a 45 km/h y con un motor de cilindrada inferior o igual a 50 cm³, si es de combustión interna, o bien con una potencia continua nominal máxima inferior o igual a 4 kW si es de motor eléctrico.

C. Vehículo de dos ruedas, con una velocidad máxima por construcción no superior a 50 km/h y con un motor de cilindrada inferior o igual a 50 cm³, si es de combustión interna, o bien con una potencia continua nominal máxima inferior o igual a 4 kW si es de motor eléctrico.

D. Vehículo de dos ruedas, con una velocidad máxima por construcción no superior a 45 km/h y con un motor de cilindrada inferior o igual a 50 cm³, si es de combustión interna, o bien con una potencia continua nominal máxima inferior o igual a 5 kW si es de motor eléctrico.

35. Según el Real Decreto Legislativo 6/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial se define como semirremolque:

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

A. Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser remolcado por un vehículo de motor.

B. Aquél cuya masa máxima autorizada no exceda de 750 kg. A efectos de esta clasificación, se excluyen los agrícolas.

C. Vehículo no autopropulsado diseñado y concebido para ser acoplado a un automóvil, sobre el que reposará parte del mismo, transfiriéndole una parte sustancial de su masa.

D. Vehículo especial autopropulsado, de dos o más ejes, concebido y construido para arrastrar o empujar vehículos de servicio, vagones u otros aparatos.

36. Cuál de los siguientes Reales Decretos no es un reglamento de desarrollo de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial:

A. RD 1428/2003 de 21 de diciembre.

B. RD 818/2009 de 8 de mayo.

C. RD 2822/1998 de 23 de diciembre.

D. RD 817/2009 de 8 de mayo.

37. Según el Real Decreto Legislativo 6/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial en su anexo II, un conductor con dos años de antigüedad de permiso de clase B que sometido a una prueba de alcoholemia en un control preventivo con un etilómetro con una antigüedad de 3 años, arroje una tasa de 0,25 mg/l aire espirado, será sancionado con:

A. 500 € y 4 puntos.

B. 500 € y 6 puntos.

C. 1000 € y 6 puntos.

D. No conlleva sanción.

38. Según el Artículo 50 del Real Decreto 1428/2003. Límites de velocidad en vías urbanas y travesías:

A. Las velocidades genéricas establecidas podrán ser rebajadas previa señalización específica, por la Autoridad municipal.

B. Excepcionalmente, la Autoridad Municipal podrá aumentar la velocidad en vías de un único carril por sentido hasta una velocidad máxima de 40 km/h, sin previa señalización específica.

C. Las velocidades genéricas establecidas no podrán ser rebajadas previa señalización específica, por la Autoridad municipal.

D. Excepcionalmente, la Autoridad Municipal podrá aumentar la velocidad en vías de un único carril por sentido hasta una velocidad máxima de 60 km/h, previa señalización específica.

39. Cuando se puede realizar un adelantamiento por la derecha excepcionalmente según establece el artículo 83 del Real Decreto 1428/2003:

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

- A. Siempre que las circunstancias del tráfico lo permitan.
- B. Dentro de los poblados, en las calzadas que tengan al menos un carril en ambas direcciones y se pueda realizar sin peligro para los demás usuarios.
- C. Dentro de los poblados, en las calzadas que tengan, por lo menos, dos carriles reservados a la circulación en el mismo sentido de marcha, delimitados por marcas longitudinales, se permite el adelantamiento por la derecha a condición de que el conductor del vehículo que lo efectúe se cerciore previamente de que puede hacerlo sin peligro para los demás usuarios.
- D. En poblado no se está permitido el adelantamiento por la derecha en ningún caso.

40. Según lo dispuesto en el artículo 117 del Real Decreto 1428/2003, podrán circular sin los cinturones u otros sistemas de retención homologados:

- A. Los conductores y pasajeros de los vehículos en servicios de urgencia, por cualquier tipo de vía.
- B. Los conductores de taxis cuando estén de servicio en poblado.
- C. Las personas que acompañen a un alumno o aprendiz durante el aprendizaje de la conducción o las pruebas de aptitud por cualquier tipo de vía.
- D. Trabajadores de mantenimiento municipal.

41. ¿Cuándo un vehículo no pueda alcanzar la velocidad mínima exigida y exista peligro de alcance, se deben utilizar durante la circulación las luces indicadoras de dirección con señal de emergencia?:

- A. En ningún caso.
- B. Solo en situaciones de niebla densa o lluvia intensa.
- C. Siempre que no se alcance la velocidad mínima y solo con tráfico intenso.
- D. Cuando un vehículo no pueda alcanzar la velocidad mínima exigida y exista peligro de alcance, se deberán utilizar durante la circulación las luces indicadoras de dirección con señal de emergencia.

42. ¿Cuál es la velocidad máxima en vías urbanas que dispongan de plataforma única de calzada u acera?:

- A. 30 kilómetros por hora.
- B. 20 kilómetros por hora.
- C. 40 kilómetro por hora.
- D. 30 kilómetro por hora.

43. Según el artículo 143 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación cuando un agente de la autoridad encargado del tráfico tenga su brazo extendido moviéndolo alternativamente de arriba abajo, obliga a:

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

A. Detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente, salvo a los conductores que no puedan hacerlo en condiciones de seguridad suficiente.

B. Detenerse a los usuarios de la vía hacia los que el agente dirija el brazo.

C. Detenerse a todos los usuarios de la vía que se acerquen al agente desde direcciones que corten la indicada por el brazo o los brazos extendidos y cualquiera que sea el sentido de su marcha.

D. Disminuir la velocidad de su vehículo a los conductores que se acerquen al agente por el lado correspondiente al brazo que ejecuta la señal y perpendicularmente a dicho brazo.

44. A tenor del artículo 68 (facultades de los conductores de vehículos prioritarios) del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación señala la opción incorrecta:

A. Los conductores de los vehículos prioritarios deberán observar los preceptos de este reglamento, si bien, a condición de haberse cerciorado de que no ponen en peligro a ningún usuario de la vía, podrán dejar de cumplir bajo su exclusiva responsabilidad las normas de los títulos II, III y IV, salvo las órdenes y señales de los agentes, que son siempre de obligado cumplimiento.

B. Tendrán el carácter de prioritarios los vehículos de los servicios de policía, extinción de incendios, protección civil y salvamento, y de asistencia sanitaria, pública o privada, que circulen en servicio urgente y cuyos conductores adviertan de su presencia mediante la utilización simultánea de la señal luminosa, a que se refiere el artículo 173, y del aparato emisor de señales acústicas especiales, al que se refieren las normas reguladoras de los vehículos.

C. Las infracciones a las normas de este precepto tendrán la consideración de muy graves, conforme se prevé en el artículo 65.4.c) del texto articulado.

D. Los agentes de la autoridad responsable de la vigilancia, regulación y control del tráfico podrán utilizar o situar sus vehículos en la parte de la vía que resulte necesaria cuando presten auxilio a los usuarios de ésta o lo requieran las necesidades del servicio o de la circulación.

45. Según el artículo 133 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación cual será el orden de prioridad de las señales:

A. Señales y órdenes de los agentes de circulación, señalización circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía y señales de balizamiento fijo, Semáforos.

B. Señales y órdenes de los agentes de circulación, señales verticales de circulación, señalización circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía y señales de balizamiento fijo.

C. Señales y órdenes de los agentes de circulación, señales verticales de circulación, semáforos.

D. Señales y órdenes de los agentes de circulación, marcas viales, señales verticales de circulación.

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

46. Según el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, en que Anexo se regulan las señales de circulación:

- A. Anexo I.
- B. Anexo II.
- C. Anexo III.
- D. Anexo IV.

47. Según el artículo 95.3 de la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales los auxiliares de Policía local desempeñarán:

- A. El cumplimiento de las funciones policiales propias del servicio y la realización de funciones planificadas por sus superiores.
- B. El mando operativo y la supervisión de las tareas ejecutivas de las unidades a su cargo.
- C. Las funciones de:apoyo y de auxilio a los miembros del cuerpo de Policía local en el marco de lo dispuesto en la legislación de cuerpos y fuerzas de seguridad.
- D. La responsabilidad inmediata en la planificación y ejecución de los servicios.

48. Según el artículo 95.5 de la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales para la contratación como personal auxiliar de la Policía local se requerirá:

- A. La certificación de haber superado la educación secundaria obligatoria, título de graduado escolar o equivalente, correspondiente al grupo C, subgrupo C2, del Estatuto básico del empleado público.
- B. Estar en posesión de la titulación académica de bachillerato o técnico.
- C. No se precisa ninguna titulación académica.
- D. Exclusivamente la certificación de haber superado la educación secundaria obligatoria.

49.- Según el artículo 96 de la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales para el desempeño de sus funciones, los auxiliares de Policía local deberán vestir el uniforme correspondiente al cuerpo de Policía local en que presten temporalmente sus servicios, diferenciándose de aquéllos en las siguientes particularidades:

- A. No llevarán placa-emblema ni distintivo alguno en las hombreras y harán constar su condición con la leyenda de «Auxiliar de policía local».
- B. Irán provistos de un documento de acreditación semejante al de los miembros de los cuerpos de Policía local, en el cual se sustituirá la categoría de policía por «auxiliar de Policía local», y su número de identificación, dado por el ayuntamiento, irá precedido de una «A» mayúscula.
- C. A y B son correctas.

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

D. No levarán placa-emblema ni distintivo alguno en las hombreras y no será necesario hacer constar su condición con la leyenda de «Auxiliar de policía local».

50. Según el artículo 21.1 del Decreto 115/2017, de 17 de noviembre, por el que se regula la cooperación de la Administración general de la Comunidad Autónoma de Galicia con los ayuntamientos en la selección de los miembros de los cuerpos de policía local, vigilantes municipales y auxiliares de policía local:

A. La Academia Gallega de Seguridad Pública convocará un curso de formación para personal auxiliar de policía local, después de la finalización de cada proceso selectivo unitario regulados en el citado decreto, para las personas que hayan superado este y las que estén incluidas en la correspondiente lista de reserva.

B. Los ayuntamientos convocarán un curso de formación para personal auxiliar de policía local, después de la finalización de cada proceso selectivo unitario regulados en el citado decreto, para las personas que hayan superado este y las que estén incluidas en la correspondiente lista de reserva.

C. Las diputaciones provinciales convocarán un curso de formación para personal auxiliar de policía local, después de la finalización de cada proceso selectivo unitario regulados en el citado decreto, para las personas que hayan superado este y las que estén incluidas en la correspondiente lista de reserva.

D. No es preciso realizar ningún curso selectivo para la categoría de auxiliar de policía local.

51. Según el artículo 84 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, las Entidades Locales podrán intervenir la actividad de los ciudadanos a través de, entre otros, los siguientes medios:

A. Ordenanzas y Bandos.

B. Únicamente a través de Ordenanzas.

C. Decretos y Reglamentos.

D. Edictos.

52. De conformidad con el artículo 41 bis.a de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia, que actividades estarán exentas de declaración responsable, licencia municipal y autorización autonómica:

A. La apertura de establecimientos abiertos al público que sean de titularidad del propio ayuntamiento.

B. La apertura de establecimientos cerrados al público que sean de titularidad del propio ayuntamiento.

C. La apertura de establecimientos abiertos al público que sean de titularidad privada distinta del propio ayuntamiento.

D. La apertura de establecimientos cerrados al público que sean de titularidad privada distinta del propio ayuntamiento.

**PROBA DO 1º EXERCICIO DO PROCESO SELECTIVO UNITARIO PARA
PROVISIÓN TEMPORAL DE POSTOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL
(DOGA 55, DO 18 DE MARZO DE 2024)**

53. Según la Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia en su artículo 6. ¿Cuál se considera la definición de punto limpio?:

A. Instalación móvil de recogida separada y almacenamiento temporal de residuos de competencia municipal que, por su gran volumen o peligro, deben ser depositados en instalaciones específicas

B. Instalación que se monta o traslada para acercarse a los centros de producción del residuo o a su lugar de aplicación, y que no tiene carácter permanente por estar vinculada a un momento de producción puntual de un tipo de residuo o a una actividad de regeneración ambiental, por un tiempo no superior a un año

C. Instalación autorizada de recogida separada y almacenamiento temporal de residuos de competencia municipal que, por su gran volumen o peligro, deben ser depositados en instalaciones específicas

D. Instalación de eliminación de residuos mediante su depósito subterráneo o en superficie, por períodos de tiempo superiores a los considerados para el almacenamiento temporal

54. Los peatones tienen preferencia sobre los conductores de vehículos, salvo en que caso:

A. Cuando estén circulando por el arcén respecto a un vehículo que intente atravesar dicho arcén.

B. Cuando vayan a girar con su vehículo para entrar en otra vía y haya peatones cruzándola, aunque no exista paso para éstos.

C. En los pasos de peatones debidamente señalizados.

D. En todos los casos anteriores.

55. Según el artículo 51.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad los municipios podrán crear cuerpos de policía propios, de acuerdo con lo previsto en la:

A. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

B. Ley de Bases de Régimen Local.

C. Legislación autonómica.

D. Son correctas A, B y C.

